Ensayo

Quehacer Cultural

Abril de 2020

EL FEMINISMO ES HUMANISTA

Marta Cecilia Betancur García

El feminismo es una corriente de pensamiento que se viene gestando desde el siglo XVIII, y que, aunque carece de fronteras rígidas, tiene ciertos hilos comunes de pensamiento y acción: defiende la igualdad de la mujer respecto al hombre, somete a crítica la historia de opresión de la mujer y del sistema patriarcal que la sustenta, y critica los argumentos que legitiman la historia de la discriminación. Desde sus comienzos, el feminismo es una toma de conciencia acerca de la situación de la mujer en sociedad. Parte del reconocimiento de que "la mujer ha sido siempre marginada socialmente a lo largo de la historia, se le ha discriminado y considerado una "menor de edad" como persona, con una actitud similar a la del colonizador ante los habitantes de sus dominios" (p.9); y afirma que" La lucha por la emancipación y liberación femenina nace siempre de la conciencia de esta situación de inferioridad y aspira a derribar las barreras que hacen de la mujer un ser social y personalmente inferior al hombre" (Gloria Steinem. P. 9)[1].

El feminismo puede considerarse una forma de humanismo en tanto propende por el cultivo de los rasgos que definen lo humano y cree en las posibilidades del mejoramiento de la condición humana, que son convertidas en ideales de lucha; como el humanismo, el feminismo es un camino de autorreflexión y autocomprensión de la especie. El feminismo consiste en la lucha por el reconocimiento de la mujer en su dignidad como persona libre y capaz de gozar de los mismos derechos y de cumplir las mismas obligaciones que los demás ciudadanos. En tanto el humanismo de hoy considera al proceso de reconocimiento de los seres humanos en su reciprocidad, como uno de los procesos humanizadores más profundos y creadores de la cultura, puede afirmarse que los movimientos feministas son humanistas.

Clara Campoamor, la diputada española que en un debate ante las cortes en España, en 1931 defendía el derecho de la mujer al

[1] Entrevista en "La liberación de la mujer". Biblioteca Salvat, 1974.

voto, (Ana de M. 2015) afirmaba: "Digamos que la definición de feminista con que el vulgo pretende malévolamente indicar algo extravagante indica la realización plena de la mujer en todas sus posibilidades, por lo que debiera llamarse humanismo" (p. 27)" Y dice Ana de M. "Efectivamente, el feminismo es un humanismo, es la lucha por el reconocimiento de las mujeres como sujetos humanos y sujetos de derechos, es y ha sido siempre la lucha por la igualdad entre los dos sexos" (p. 27).

Ahora bien, mientras es posible afirmar que el feminismo es humanista, la afirmación contraria no puede sostenerse; la historia del humanismo no ha desarrollado una visión feminista, porque en la mayor parte de su tradición ha pasado por alto, e, incluso, rechazado la igualdad de la mujer. Sin embargo, muchos de los ideales de la definición de lo humano, que ha ido constituyendo en la historia de la cultura, son ideales que han sido apropiados por los sectores marginados y excluidos, de los cuales, cabe destacar la lucha femenina. Ni el feminismo es reductible al humanismo ni todo humanismo es feminista; ninguno de los dos conceptos puede ser reducido al otro. Significa más bien que el feminismo tiene una perspectiva humanista cuando teoriza y se moviliza en busca del mejoramiento de la condición humana, cuando propende por el enriquecimiento de la vida, cuando lucha por el reconocimiento de la mujer en su ser persona y su dignidad, y cuando somete a crítica el sistema de valores y las prácticas sociales de discriminación y menosprecio de la mujer y de otros grupos sociales. Además, las luchas feministas generalmente han estado imbricadas con diversos movimientos sociales, como la lucha contra la guerra, la colonización, la esclavitud, etc., todos los cuales cuestionan las prácticas sociales denigrantes de la condición humana, mientras buscan hacer aportes en la construcción de una vida en común más equitativa y más justa.

Establecer la relación entre humanismo y feminismo no significa, entonces, plantear una equivalencia, sino analizar sus semejanzas

y diferencias y descubrir la manera en que se entrecruzan, con el fin de aclarar sus significaciones.

Feminismo y humanismo comparten su efectuación en tres niveles distintos pero entrecruzados de la existencia en el mundo: Primero, son teorías y formas de pensamiento; segundo, constituyen movimientos sociales; y, tercero, significan una toma de posición práctica de la vida personal y una manera de entender la vida. Entre los tres niveles no hay siempre coherencia. Desarrollemos estos tres niveles.

1. La teoría feminista:

"El feminismo como teoría es una teoría crítica de la sociedad. Una teoría que desmonta la visión establecida, patriarcal de la realidad" (Ana de M. p. 29); una teoría que nos ofrece una nueva red conceptual para entender los fenómenos del mundo y sus transformaciones; "unas gafas" que nos muestran una realidad ciertamente distinta de la que percibe la mayor parte de la gente" (p. 29). Una apuesta del pensamiento que nos ofrece elementos para comprender la manera en que se reproduce el sistema patriarcal que se resiste a ser superado.

Mientras que el feminismo es una toma de conciencia y una posición teórica progresista que trabaja por el mejoramiento de la condición humana y tiende al futuro y a los imaginarios de utopía, el machismo es una posición ideológica no consciente, que sostiene las estructuras patriarcales del pasado y perviven en el presente. Como ideología, el machismo tiende a legitimar, conservar y sostener las estructuras vigentes; mientras que el feminismo trabaja por el cambio y la transformación, de acuerdo con ideales sociales compartidos por buena parte de la humanidad, el machismo es resistencia al cambio.

Si el humanismo es una corriente de pensamiento dinámica y cambiante, ocupada de la reflexión acerca de lo que define al ser

humano; si tiene una historia que despliega la transformación del sentido de lo que en distintas épocas se ha entendido respecto a las características de la excelencia humana, historia que ha venido sistematizado una serie de propuestas y modelos que se modifican y van emergiendo en medio del declive de viejos esquemas que se ven debilitados y resultan infructuosos; y si en este sentido el humanismo es la comprensión de sí que el hombre ha forjado en diversas épocas y diversas geografías, y que cumple un papel transformador, cabe reconocer que el feminismo constituye un campo de desarrollo del humanismo, también dinámico, cambiante y transformador. Humanismo y feminismo constituyen en sus momentos de despliegue, movimientos críticos del pensamiento y de la práctica provocadores del cambio; han significado en su contexto histórico movimientos de subversión, de crítica, de autorreflexión y de invitación al cambio. Los dos constituyen más bien ideales de utopía que imaginarios sociales de conservación y legitimación.

El feminismo es comprensión de sí del género femenino y de la especie humana; es pensamiento que invita a pensar, que cuestiona, que somete a crítica, que exige transformación. Es toma de conciencia; es autorreflexión sobre la especie y las implicaciones de las diferencias de género y sobre las consecuencias de la desigualdad y la injusticia social. El feminismo es una forma de pensamiento que lucha por el reconocimiento de la mujer, de su lugar en la sociedad y sus derechos. Y significa la mayor lucha no violenta de la historia por la igualdad, la justicia social, y el mejoramiento de la vida en común. En este sentido el feminismo es una teoría con profundas implicaciones en la vida práctica.

2. Los movimientos feministas:

El feminismo es un movimiento que se caracteriza por la pluralidad y la diversidad. Es una práctica social y política que encarna los ideales del pensamiento feminista y que reúne diversos tipos de movimientos, gracias a su apertura ideológica

e independencia del partidismo político. Así lo afirma Ana de Miguel: "La necesidad de unión de todas las mujeres, la constitución de un Nosotras como sujeto político –los pactos entre mujeres y los pactos de género- se deriva de la realidad de que, aunque sin duda la condición de mujeres interactúa con otras variables como la clase social, la etnia, y la orientación sexual entre otras, todas hemos sido excluidas de derechos por ser mujeres, todas compartimos una historia de opresión" (p. 31).

El fenómeno social del feminismo inicia su marcha en la época moderna, ya avanzado el siglo XVIII, de manera paralela a las luchas de la revolución francesa por la promulgación y la democratización de los derechos. "El feminismo comienza en la llamada modernidad, a la par con las grandes transformaciones materiales e ideológicas que trajeron la Revolución Francesa y la Revolución industrial, y se extiende a lo largo del siglo XIX con la reivindicación del derecho al voto femenino y otras como el trabajo asalariado no estrictamente proletario y la educación superior… Desde entonces el feminismo es una pluralidad" (p. 29).

En el transcurso de los siglos XVIII al XX, los estudios hablan de tres grandes olas del feminismo para hacer referencia a la fuerza, el ímpetu y el impacto con que irrumpen estos movimientos en la sociedad. De alguna manera, la historia se ve atravesada por los mismos problemas, pero los movimientos se han desplegado de diversa forma en distintas épocas y con distintos énfasis, de acuerdo con los logros y la dinámica de los cambios sociales. La primera ola se despliega entre los siglos XVIII y XIX, y tiene el lema de que "sin derechos civiles para las mujeres no hay revolución"; la segunda, se considera desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, y tiene como lema "sin derechos políticos para la mujer, no hay paz ni democracia"; la tercera ola está comprendida entre la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI y defiende que "sin derechos sociales para las mujeres no hay derechos humanos ni justicia" (www.).

Los problemas a los que se ha enfrentado el feminismo a través de la historia son los siguientes:

1. Ausencia de respeto a la autonomía personal, al derecho a elegir, deliberar y a tomar decisiones.
2. Desconocimiento jurídico de los derechos
3. Desigualdad frente a los derechos económicos
4. Desigualdad en la familia. Relaciones de poder basadas en el género.
5. Privación del derecho a la educación
6. Participación inequitativa en la vida laboral y profesional
7. La mujer es concebida como objeto y mercancía sexual
8. Imposibilidad de decidir sobre su cuerpo y diversas acciones de la vida.

La primera ola se inaugura con la obra de 1792 de Mary Wollstonecraft "La vindicación de los derechos de la mujer", donde la autora reclama la igualdad de la mujer en el matrimonio, la sociedad y ante la ley, así como la necesidad del acceso a la educación y a la formación ilustrada. Las mujeres exigen la extensión y la aplicación de los derechos consagrados a los varones. Piden la abolición legal de los privilegios masculinos en el contrato del matrimonio y en las relaciones con los hijos; inician las exigencias de participación en el mundo laboral, en la capacitación profesional y en la educación. Y, ante todo, comienzan la larga marcha de la lucha por el respeto a la autonomía, la mayoría de edad o la libre elección. Un camino que todavía seguimos transitando.

La segunda ola pide el sufragio universal, el acceso a las profesiones y a cargos de todo tipo; las mujeres demandan el respeto a la autonomía de la voluntad, declaran su mayoría de edad, esto es, la capacidad de pensar por sí mismas y tomar sus propias decisiones; se afirman librepensadoras e independientes; hacen suyo el postulado kantiano de que todo el mundo debe superar la sujeción al pensamiento y a la voluntad de otros; y, además encuentran en la educación ilustrada, el mejor mecanismo para

conquistar sus derechos. Exigen el derecho a administrar su economía; aunque con numerosos obstáculos, refuerzan la lucha por mejores condiciones laborales, cambian su vestimenta, viajan, leen, escriben, publican y asisten a sitios públicos de esparcimiento. Deciden tomar a cargo su propia vida.

En la tercera ola hay un afianzamiento del pensamiento feminista, nacen diversas obras y estudios sobre sus implicaciones y significados, de las que puede destacarse las obras de Virginia Wolf, "El segundo sexo" de Simon de Bouvaire y "el cuaderno dorado" de Doris Lessing (1962); surge una prolífica obra literaria femenina sobre el tema, se hacen investigaciones acerca de las estructuras patriarcales de desigualdad y discriminación, y se escriben diversas obras sobre las estructuras ideológicas de la conservación de los imaginarios de dominio y control.

Puede decirse que, durante el siglo XX, el movimiento humanista se caracteriza por el desarrollo de la formulación teórica y la investigación sociológica y antropológica, así como, por la exigencia de extensión y aplicación, en la práctica, de las vindicaciones exigidas desde los siglos anteriores, pero que seguían sin resolverse. Puede afirmarse también, que en la práctica de la vida social se presenta un gran avance en la consecución de los derechos, en el acceso a los diversos campos laborales, en la participación de la mujer en política, en el respeto a la autonomía, en la posibilidad de elección, pues es verdad que hoy podemos elegir pareja, divorciarnos, elegir o no el matrimonio, y muchas otras cosas, pero también es cierto que nos quedan muchos logros pendientes. Ahora mismo, hay diversas vertientes feministas que hacen énfasis en distintos problemas y reivindicaciones; se habla de feminismo radical, disidente, eco feminismo, ciberfeminismo y feminismo queer.

Antes de considerar las experiencias del presente y los retos para el porvenir, es necesario tratar brevemente el tercer nivel del feminismo, su ejercicio práctico en la vida cotidiano.

3. El Feminismo de la vida personal y la experiencia vital

En el nivel de la persona, el humanismo es una posición vital frente a la existencia personal y social, que hemos ejercido la mayoría de las mujeres en medio de la vida cotidiana. Es una pelea en primera persona que hemos librado en el seno de la familia, el espacio laboral, el desempeño de las profesiones, la vida pública y política, el mundo de la cultura y las relaciones interpersonales. Una lucha que hemos debido librar lentamente con pequeñas y grandes conquistas, pero que tienen un impacto profundo en la sociedad. La primera forma de disputa aún se despliega en el hogar, en la lucha por el reconocimiento de nuestra mayoría de edad en la familia; es una disputa que todavía tiene consecuencias graves para la mujer, como se manifiesta en las expresiones de la violencia. Poco podrían haber logrado los movimientos y las teorías feministas si ellas no fueran apropiadas y tomadas a cargo por amplios grupos de mujeres en su vida personal e íntima. Es la lucha cotidiana de la mujer por la autonomía, el respeto y el reconocimiento, y que hace parte de la larga marcha del ser humano en busca de la libertad.

4. Lo que tenemos y lo que nos falta

No podemos cerrar los ojos y negarnos a aceptar los profundos logros conquistados por siglos de lucha. Tenemos "una deuda con las mujeres que dedicaron sus vidas o parte de ellas a conquistar lo que hoy nos parecen los derechos más elementales" (Ana de M. P. 27). Sin embargo, en muchos campos, las desigualdades se resisten a ser superadas. El feminismo de hoy, llamado por algunos la cuarta ola, hace un alto en el camino para detenerse a pensar en aquellas desigualdades que persisten, así como en las estructuras ideológicas que las sostienen. Dice Ana de Miguel: "Por estas razones, para luchar contra la desigualdad es tan importante detenerse a pensar, conceptualizar bien la realidad…

Sólo un buen análisis de la realidad nos permite saber dónde estamos y cómo organizarnos para cambiar la realidad" p. 11.

Los problemas a los que se enfrenta el feminismo contemporáneo tienen algunas variaciones: una primera pregunta nos inquieta: ¿Cuáles son las razones para que después de 270, y más, años de lucha no logremos construir una sociedad más equitativa para las mujeres? Y la respuesta tal vez no sea difícil: la estructura patriarcal -una estructura vertical, logocéntrica, de dominadores y subalternos- está demasiadamente arraigada en la sociedad, después de su pervivencia durante cientos de siglos de historia. Su transformación constituye una tarea lenta y difícil, porque toda sociedad de privilegios será defendida y sostenida a la fuerza por quienes se benefician de ellos; y los mecanismos de conservación y legitimación de hoy se configuran a través de diversas formas ideológicas.

Tal vez, dos desafíos centrales convocan y legitiman las luchas feministas de hoy: primero, los obstáculos que la sociedad sigue imponiendo para frenar la realización de los derechos de la mujer y el avance hacia el reconocimiento recíproco, como lo observamos esta semana con la negativa de la corte a aprobar el aborto en las 12 primeras semanas del embarazo. Se sigue negando el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y sobre la maternidad. Segundo, la necesidad de deconstruir y someter a crítica los imaginarios sociales de ideología que alienan a la misma mujer y que justifican y naturalizan la dominación y la discriminación. Conviene entonces hoy, develar las formas ideológicas en que se apoya esta estructura para mantenerse en pie, así tenga signos de estarse derrumbando. Quisiera proponer tres mecanismos de ideologización.

Una forma de sostener la estructura patriarcal se configura mediante la confusión, el desconocimiento y la descalificación del pensamiento, los movimientos y las prácticas feministas. Se confunden con "la lucha por la supremacía femenina" p. 27 y con

el odio por los hombres. Estos fenómenos no son extraños en un mundo todavía liderado y gobernado por una mitad de la especie que se cree amenazada. Mediante una educación no democrática, unos medios de comunicación ideologizados y hasta de las nuevas redes sociales, se promueven las ideas de la competencia, la rivalidad y la enemistad, en lugar de la complicidad, la reciprocidad y la ayuda mutua. Se crean estereotipos que invaden a la sociedad y promueven pensamientos machistas que, en muchas ocasiones pasan desapercibidos y son asumidos de manera inconsciente, incluso por las mujeres.

Sin embargo, cabe reconocer que "toda desigualdad humana se alimenta y desarrolla en los prejuicios, en la confusión de ideas. Ideas heredadas e ideas confusas sobre las causas de la desigualdad que la naturalizan, encubren y legitiman" (Ana de M. p. 11). Conviene, entonces, subrayar que la lucha feminista no está dirigida contra los hombres ni promueve el odio hacia ellos. Antes bien, les hace una invitación a participar en ese cambio, a entender los beneficios para la especie que están implicados en este movimiento por la igualdad, la justicia social y el reconocimiento. Es un proceso en el que todos ganamos, pues en vez de competencia promueve la recipr"ocidad y la solidaridad. Es una lucha que Invita a poner fin a la desigualdad más antigua y universal, la desigualdad entre hombres y mujeres. Una auténtica escuela de desigualdad humana" (Ana de Miguel p. 11).

Otra forma de sostener la estructura patriarcal y la ideología machista consiste en la alienación de la conciencia. Si el feminismo es toma de conciencia, este se combate mediante la deformación de la conciencia. Promoviendo la creencia de que existe la igualdad se deslegitiman las críticas, se oculta la verdad y se conduce a la mujer a aceptar las prácticas de desigualdad, tal como sucede en la motivación a la prostitución y la cosificación del cuerpo en la publicidad y la sexualidad. Hoy "la desigualdad ya no se reproduce por la coacción explícita de las leyes ni por la aceptación de las ideas de "la inferioridad de la mujer"

(Ana de Miguel, p. 9); hoy se basa en la idea de "la libre elección" y el "consentimiento" en las cuales se justifican, legitiman y naturalizan.

Por último, la exacerbación del concepto de tolerancia, que nos induce a pensar que todo debe ser comprendido y tolerado, movilizando la posición de que no existen los límites de lo permitido. Solo la crítica y la clarificación del pensamiento nos permiten entender que los límites son necesarios, que si bien, nunca es conveniente la asunción de axiomas o principios rígidos e inamovibles, es preciso afirmar que existe lo intolerable para la mujer, unas nociones morales mínimas en las que no podemos transigir, como pueden ser las siguientes : el rechazo a las acciones de violencia física, moral y psicológica; a las ideas y las prácticas de control y dominio, provengan de donde provengan; a los intentos de sometimiento y sujeción; a las prácticas de utilización de la mujer como medio, como instrumento y como mercancía; y al desprecio de su autonomía y capacidad de elección y decisión.

En últimas, es preciso asumir que la mujer debe ser considerada como persona de derechos y deberes, como fin y nunca como medio, y como un ser digno de reconocimiento, teniendo en cuenta, además, que ésta disputa se sigue librando en primer lugar, en primera persona en las relaciones interpersonales de la vida cotidiana. Es decir, que el feminismo es una actitud para la vida, que se asume, ante todo, en las experiencias de la vida personal y social. Este es el espacio inicial que nos permite avanzar a profundidad en la reciprocidad y la realización de los derechos.

* Marta Cecilia Betancur García. Docente del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas. Lic. en Filosofía y Letras. Magister en Filosofía Universidad Nacional. Doctora en Filosofía Universidad de Sevilla de España. Es integrante del colectivo Las Hijas de Lilith del Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas.